



REGISTRO N° 88/25
Corresponde a Expte:281/25
BAHIA BLANCA; 18 de marzo 2025

Ref. Llamado a concurso Ayudante "A" Simple.

VISTO:

El informe de la Dirección de Personal sobre la Disponibilidad de un cargo de Ayudante de docencia "A" con dedicación Simple en la Asignatura "Inmunología e Inmunología F" Cod. (1404 y 1253); con al menos un 80 % de dedicación en docencia;

La Resolución CSU 1096/2023, (Reglamento de concursos de asistentes y auxiliares) y por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto N° 1246/2015, con vigencia a partir del 03.07.15.-

CONSIDERANDO:

Que es necesario llamar a concurso un cargo de Ayudante "A" Simple, en la Asignatura "Inmunología" e "Inmunología F" con al menos un 80 % de dedicación en docencia;

Que el cargo se encuentra vacante debido a la renuncia de la Dra. Gallegos Cristina;

Que el Consejo Departamental de Biología, Bioquímica y Farmacia en su reunión del día de la fecha, aprobó lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza en Bioquímica.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE BIOLOGÍA BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Llamar a concurso un cargo de Ayudante de docencia "A" con dedicación Simple.

ÁREAIX:

Asignatura "Inmunología" e "Inmunología F"; con al menos un 80 % de dedicación en docencia;

Un (1) cargo de Ayudante de docencia "A" con dedicación Simple. DGP (29023741).

ARTÍCULO 2°: Designar el siguiente jurado



“2025 – 40° Aniversario de la Recuperación
Democrática en la Universidad Nacional del Sur”



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

JURADO TITULAR:

- 1.Dra. Marilina Mascaro.
2. Dra. Elena Visciarelli.
3. Dr. Marcelo Galvez.

JURADOS SUPLENTE:

- 1.Dra. Lorena German.
2. Dra. Viviana Randazzo.
3. Dra. Victoria Ayala Peña.

Veedores Claustro Profesores: Dra. Graciela Gigola.

Veedores Claustro Auxiliares: Dr. Vocente Bermudez.

Veedores Claustro Alumnos: Lucía Cabaña luciaselene.c@gmail.com

ARTÍCULO 3°: Establecer la fecha de publicación del 04/04/2025 al 14/04/2025; Inscripciones entre el 07/04/2025 hasta el 14/04/2025 de 08.00 a 12.00hs. La modalidad de inscripción no presencial deben realizarse a la siguiente dirección electrónica: concursosbbf@uns.edu.ar en el horario establecido. Por consultas dirigirse al mail mmedela@uns.edu.ar.

ARTÍCULO 4°: Regístrese, comuníquese. Cumplido, archívese.